INVITACIÓN IO-36079003-26-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ING. HUGO MONTES RUBIO
DOMICILIO: CALLE BOTICELLI #876, COL. VALLE REAL, COLIMA, COL. C.P. 28078
RFC: MORH720919E23

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0034A.- ESC. SEC. GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONCLUSION DE EST. METALICA CON LAMINA EN PLZA CIVICA DE 18.00 X 30.00 M.
(2) 06DPR0207I - 06DPR0213T.- ESC. PRIM. GRISELDA ALVÁREZ PONCE DE LEÓN, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONSTRUCCIÓN DE CANALES PLUVIALES Y RAMPAS DE ACCESIBILIDAD
(3) 06DPR0461A- 06DPR0465X.- E.P. JOSE AMADOR GARCIA. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA SUSTITUCION DE PISO DAÑADO.
(4) 06DPR0041R.-E.P. JOSÉ VASCONCELOS. COCINA DE 5.00 X 4.00 M; VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
REHABILITACIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES + SISTEMA DE ALUMBRADO.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.

RECIBI 27/JULIO/26

INVITACIÓN IO-36079003-26-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ING. J. JESUS CONTRERAS RUELAS
DOMICILIO: CALLE HACIENDA LA ESTANCIA #200, COL. LA HACIENDITA, COLIMA, COL. C.P. 28987
RFC: CORJ701106LK9

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0034A.- ESC. SEC. GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONCLUSION DE EST. METALICA CON LAMINA EN PLZA CIVICA DE 18.00 X 30.00 M.
(2) 06DPR0207I - 06DPR0213T.- ESC. PRIM. GRISELDA ALVÁREZ PONCE DE LEÓN, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONSTRUCCIÓN DE CANALES PLUVIALES Y RAMPAS DE ACCESIBILIDAD
(3) 06DPR0461A- 06DPR0465X.- E.P. JOSE AMADOR GARCIA. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA SUSTITUCION DE PISO DAÑADO.
(4) 06DPR0041R.-E.P. JOSÉ VASCONCELOS. COCINA DE 5.00 X 4.00 M; VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
REHABILITACIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES + SISTEMA DE ALUMBRADO.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.

Recibí oficio
27/Julio/2026

INVITACIÓN IO-36079003-26-2026
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: T.C. ROBERTO SANTANA MACIAS
DOMICILIO: CALLE BONAMPAK #31, EL CHANAL, COLIMA, COL. C.P. 28611
RFC: SAMR5608094M2

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ASIGNACION DE LA OBRA:

(1) 06DES0034A.- ESC. SEC. GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONCLUSION DE EST. METALICA CON LAMINA EN PLZA CIVICA DE 18.00 X 30.00 M.
(2) 06DPR0207I - 06DPR0213T.- ESC. PRIM. GRISELDA ALVÁREZ PONCE DE LEÓN, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
CONSTRUCCIÓN DE CANALES PLUVIALES Y RAMPAS DE ACCESIBILIDAD
(3) 06DPR0461A- 06DPR0465X.- E.P. JOSE AMADOR GARCIA. VILLA DE ALVAREZ, COLIMA SUSTITUCION DE PISO DAÑADO.
(4) 06DPR0041R.-E.P. JOSÉ VASCONCELOS. COCINA DE 5.00 X 4.00 M; VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
REHABILITACIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES + SISTEMA DE ALUMBRADO.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la invitación se encuentran disponibles en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 9:30 a 12:00 horas. Se solicita traer una USB (libre de virus y de preferencia libre de archivos para entrega de bases y catalogo). Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados están contenidos en las bases.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 27 DE JULIO DE 2026

ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL

C.c.p.- MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.
MGSR/MEGG/agpb.

Roberto Santana Macias
Recibí: 27 de junio del 2026